



Expediente: 1093/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GATTI PABLO EDUARDO S/ EJECUCION

FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 07/03/2025 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GATTI, PABLO EDUARDO-DEMANDADO/A

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1093/22



H20601280158

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ GATTI PABLO EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1093/22.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 06 de marzo de 2025.-

Téngase presente la Cédula digitalizada, remitida por el Juzgado de Paz de La Cocha, diligenciada. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). LANF.

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.